

dimiento de restablecimiento de la legalidad urbanística, en relación a colocación de puerta en calle de uso público en urbanización Fuente de la Junquera. (939.680/2013 y 852.778/2013).

121. Quedar enterado de la sentencia firme parcialmente favorable del JCA n.º 3 PO 121/2008, confirmada por otra de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª, del TSJA, R.A. 106/2009, que estima parcialmente, reduciendo la multa de 150.275 euros a 60.000 euros, el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gerencia que impuso una sanción, de 150.275 euros, por la comisión de una infracción urbanística grave de conversión de locales en vivienda en Avda. Salvador Allende, 87-89. (932.917/2013, 883.094/2013 y 1.358.692/2008).

122. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA n.º 5 PO 373/2008, confirmada por otra de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª, del TSJA R.A. 322/2009, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impone una multa de 30.050,61 euros, por la comisión de una infracción urbanística muy grave, consistente en derribo de panteón en Andador Costa, Cuadro 2, del Cementerio de Torrero. (927.694/2013, 874.170/2013 y 651.408/2009).

Se levanta la sesión a las 10:23 horas.

Zaragoza, a 7 de noviembre de 2013 — El secretario general, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Carlos Pérez Anadón.

### Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo Núm. 13.538 bis

*RELACIÓN de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2013.*

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en la salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 9:10 horas, bajo la presidencia de don Carlos Pérez Anadón, con asistencia de los concejales señor don Laureano Garín Lanaspá, en sustitución del excelentísimo señor don Juan Alberto Belloch Julbe, doña María Dolores Campos Palacio, don Pedro Navarro López, doña María de los Reyes Campillo Castells, don Fernando Ledesma Gelas, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don Juan Martín Expósito y don Pablo Muñoz San Pío. Asisten don Carmelo Bosque Palacín, gerente de Urbanismo; don José Abadía Tirado, director de Servicios de Información y Organización, y doña Concepción Rincón Herrando, directora de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística. No asiste doña Josefa Aguado Orta, letrada de Servicios Jurídicos (Asesoría Jurídica). Asiste don Luis Zubero Imaz, en calidad de interventor, y don Luis Jiménez Abad, en calidad de secretario. Asiste don Javier Mozota Bernad, jefe de Departamento de Planificación y Desarrollo de Infraestructuras, y don José Ramón Entralgo Layunta, jefe de Departamento de Conservación y Explotación de Infraestructuras.

Se aprueba por unanimidad el acta de las sesiones de fechas: 31 de octubre, sesión extraordinaria de 5 de noviembre y de 7 de noviembre, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones, salvo la del día 7 de noviembre, donde se produce una rectificación.

DONDE DICE:

«El Sr. Bosque Palacín contesta que, respecto del Refectorio, se ha comprobado que no está en el listado de equipamientos porque no es de propiedad municipal».

DEBE DECIR:

«El Sr. Bosque Palacín contesta que, respecto del Refectorio, se ha comprobado que no está en el listado de equipamientos porque pudiera no ser de propiedad municipal».

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

EXPEDIENTES PARA APROBACIÓN  
DEL CONSEJO DE GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

#### Dirección de Servicios de Gestión de Suelo e Intervención Urbanística

##### Servicio de Licencias

1. Aceptar la ampliación de plazas de estacionamiento [16 plazas proyectadas frente a 12 necesarias]; conceder a Euraquio Carriles Portilla licencia urbanística para la construcción de un edificio de 4 viviendas, estacionamientos, trasteros y locales sito en C/ Canarias, n.º 26, del Barrio de Casetas, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (577.684/2013).

2. Conceder a Silvia Serrano Grasa legalización de las obras realizadas en vivienda sita en Vía Hispanidad, n.º 71, bloque 1, 2.º A. (1.178.612/13).

3. Conceder a M.ª Jesús Bueno Castejón licencia urbanística de reforma de vivienda sita en C/ García Galdeano, n.º 11, 3.º derecha, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (895.176/13).

4. Alzar las ordenes de interrupción del procedimiento administrativo adoptadas por el Consejo de Gerencia en fechas 10 de mayo y 6 de octubre de 2011, aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento 235

proyectadas frente a 180 necesarias, conceder a Juan Forcén Márquez en representación de Plural 2000, S.L., licencia para 171 viviendas de protección de Aragón, 2 locales, 171 trasteros y 235 plazas de estacionamiento en las parcelas O1, O2, O3, O4 y O5 de la unidad de ejecución 1 del Área de Intervención G 11/16-1, en C/ Félix Romeo Pescador, n.º 2-4-6, y Avenida Cesáreo Alierta, n.º 123, 123 duplicado, 125, 125 duplicado, 127, 127 duplicado, 129, 129 duplicado y 131, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación de proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (379.070/2011).

5. Conceder a Elías Jurado Casaos licencia urbanística de reforma interior de vivienda sita en C/ San Juan de la Peña, n.º 167, Bajo A, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (956.519/13).

6. Conceder a Congregación Oblatas del Santísimo Redentor, licencia urbanística de reforma de vivienda sita en C/ Pedro M.ª Ric, n.º 29, 1.º izquierda, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (957.527/13).

7. Conceder a Congregación Oblatas del Santísimo Redentor licencia urbanística de reforma de vivienda sita en C/ Pedro M.ª Ric, n.º 29, 4.º derecha, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (967.508/13).

8. Conceder a Congregación Oblatas del Santísimo Redentor licencia urbanística de reforma de vivienda sita en C/ Pedro M.ª Ric, n.º 31, 5.º izquierda, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (967.620/13).

9. Conceder a Congregación Oblatas del Santísimo Redentor licencia urbanística de reforma de vivienda sita en C/ Pedro M.ª Ric, n.º 31, 1.º Centro, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (967.569/13).

10. Conceder a Congregación Oblatas del Santísimo Redentor licencia urbanística de reforma de vivienda sita en C/ Pedro M.ª Ric, n.º 35, 1.º derecha, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (967.679/13).

11. Conceder a Congregación Oblatas del Santísimo Redentor licencia urbanística de reforma de vivienda sita en C/ Pedro M.ª Ric, n.º 37, 1.º Centro, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (967.730/13).

12. Conceder a Comunidad de Propietarios de la C/ Barcelona, n.º 1, licencia urbanística de reforma de zaguán para modificación de ascensor a cota 0 en edificio sito en C/ Barcelona, n.º 1, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (956.409/13).

13. Conceder a Costin-Liviu Pinescu licencia urbanística de obras de reforma de zaguán para supresión de barreras arquitectónicas en edificio sito en C/ Gran Vía, n.º 38, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (874.500/2013).

14. Conceder a Comunidad de Propietarios de la C/ Almagro, n.º 14, licencia urbanística para instalación de ascensor y supresión de barreras arquitectónicas en edificio sito en C/ Almagro, n.º 14, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (854.880/13).

15. Conceder a Comunidad de Propietarios de la C/ Perpetuo Socorro, n.º 5, licencia urbanística de reparación de forjado en edificio sito en C/ Perpetuo Socorro, n.º 5, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (852.791/13).

16. Conceder a la Comunidad de Propietarios de Vía Universitat, 2, licencia urbanística de obras de reforma de sala de calderas en edificio sito en Vía Universitat, n.º 2, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (854.586/2013).

17. Conceder a Comunidad de Propietarios de la Avda. de Valencia, n.º 3, licencia urbanística de rehabilitación de fachadas de edificio sito en Avda. de Valencia, n.º 3, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (859.515/13).

18. Conceder a Industrias Jaysso, S.L., licencia urbanística a precario para legalización de cobertizo en Polígono Industrial San Valero, nave n.º 12. (339.004/12).

19. Conceder a Jorge, S.L., licencia urbanística para adaptación de explotación porcina a normativa de bienestar animal en Polígono 158, parcelas 2, 5, 6, 13 y 14. (704.047/13).

20. Desestimar la solicitud instada para prórroga de inicio de obras autorizadas por licencia de obras para la reforma de centro asistencial sito en C/ Fray Luis Amigó, n.º 8, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 10/05/2012. (247.718/13).

21. Revocar la resolución del Consejo de Gerencia de fecha 19/09/13 que tuvo por desistido la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para taller de construcciones metálicas en C/ Isabel Santo Domingo, n.º 23, y retrotraer los expedientes 615.082/12, 842.750/13 y 845.882/13 al momento anterior a la propuesta de resolución de fecha 11/09/13. (615.082/12, 842.750/13 y 845.882/13).

22. Conceder a Ragualla, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para extracción de áridos [molesta por ruidos, vibraciones y polvo] sita en Polígono 145, Parcelas 114, 115 y 116. (705.502/13).

23. Conceder a Aragorag licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para almacenamiento de productos inflamables sita en Carretera de Huesca, C/ M, n.º 68, kilómetro 7,2, en Ciudad del Transporte. (175.961/13).

24. Conceder a Mohamed Armouz licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para carnicería con obrador y tienda de alimentación [molestas por ruidos y vibraciones] sita en C/ Caspe, 18-20. (293.190/13).

25. Conceder a Asociación Recreativa y Cultural Peña "Las Migas" licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para ampliación de superficie para la actividad de asociación cultural y recreativa [epígrafe III.22 del anexo Decreto Autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en Don José Echegaray, n.º 3-5, local. (309.483/13).

26. Conceder a Puerto Venecia Hosteleros, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la actividad de bar con cocina [epígrafe III.1 del anexo Decreto Autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en Av. Isla de Murano, n.º 8, local, 174, CC Puerto Venecia. (781.400/12).

27. Conceder a Cumaño, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para ampliación de local para la actividad de bar cafetería [epígrafe III.1 del anexo Decreto Autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en Vía Ramón Pignatelli, n.º 5, local izquierda. (859.777/12).

28. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento (89 proyectadas frente a 87 necesarias) y conceder a Aparcamientos El Cubo, S.L., licencia urbanística para la construcción de un edificio de 69 viviendas, 69 trasteros, 89 estacionamientos y local sito en C/. Puente de Rialto, n.º 13-15, y C/. Carnaval de Venecia, n.º 6-8, parcela R-18b del Sector 88/1 Montes de Torro, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (586.278/13).

29. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento (51 proyectadas frente a 48 necesarias) y conceder a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., licencia urbanística para la construcción de un edificio de 48 viviendas protegidas, 51 estacionamientos y 51 trasteros sito en Parcela R2 del Área de Intervención F-57-10, según proyecto básico. (658.439/13).

30. Alzar la orden de interrupción del procedimiento administrativo al haberse aprobado el expediente 182.810/2013, relativo a estudio de detalle, y conceder a Aparcamientos el Cubo, S.L., Licencia de modificaciones de la licencia urbanística concedida el 7 de marzo de 2013 en expediente n.º 1.223.988/2012 para la construcción de un edificio de 70 viviendas, locales, 82 trasteros y 82 estacionamientos en C/ Cannaregio 5-7 y C/ Puente Rialto 9-11. [Parcela R-18-c del Sector 88/1 Montes de Torro]. (586.071/2013).

31. Conceder a Alicia Mas Arrendo licencia urbanística para reforma de dos viviendas sitas en C/ Don Jaime I, n.º 20 plantas, 2.ª y 3.ª, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (914.286/2013).

32. Conceder a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en C/ Sobrarbe n.º 33, licencia urbanística para supresión de barreras arquitectónicas en zaguán del edificio sito en C/ Sobrarbe n.º 33, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (855.117/2013).

33. Conceder a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en C/ Monasterio de Ripoll, n.º 4, licencia urbanística para supresión de barreras arquitectónicas en acceso al portal del edificio sito en C/ Monasterio de Ripoll, n.º 4, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (944.388/2013).

34. Conceder a Industrial de Elevación, S.A., licencia urbanística para supresión de barreras arquitectónicas en zaguán del edificio sito en C/ Monasterio de Guadalupe n.º 1, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (974.209/2013).

35. Conceder a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en C/ Utrillas n.º 15, licencia urbanística para supresión de barreras arquitectónicas en zaguán del edificio sito en C/ Utrillas n.º 15, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (982.444/2013).

36. Conceder a la Diputación Provincial de Zaragoza licencia urbanística de obras de consolidación parcial de forjado en el Palacio de los Condes de Sástago sito en C/ Coso, n.º 44, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (732.886/2013).

37. Conceder a José Gabaldón Valiente licencia urbanística de obras para cambio parcial de cubierta y reforma de fachada en vivienda unifamiliar sita en C/ La Virgen, n.º 31, del barrio de Montañana, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (810.068/2013).

38. Conceder a la Comunidad de Propietarios del edificio sito en C/ Ramón Pignatelli n.º 44, solicita licencia urbanística para reparación de forjados, fachadas y zonas comunes en edificio sito en C/ Ramón Pignatelli n.º 44, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (867.676/2013).

39. Conceder a Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., licencia urbanística para rehabilitación energética de edificio de viviendas sito en C/ San Pablo n.º 83-85, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (756.048/2013).

40. Conceder a Ernesto Funes, S.L., licencia urbanística para la colocación de casetas prefabricadas provisionales para vestuario, oficina, W.C. químico y zona de acopio de material de obra, sita en C/. Galo Ponte angular a C/. Agustines, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. (673.473/2013).

41. Desestimar licencia urbanística para construcción de vivienda unifamiliar aislada y despacho profesional en el Camino de Pinseque n.º 9 parcela 3 de la Urbanización Torrebarajas II, según proyecto básico y de ejecución. (521.927/2013).

42. Quedar enterado de la Resolución de 24 de octubre de 2013 de la Dirección General de Patrimonio Cultural por la que se autoriza el control y seguimiento arqueológico en las obras para la instalación de un ascensor en la casapalacio de la Real Maestranza sito en C/. Dormer n.º 22. (727.640/2013).

43. Aceptar a Isaac García Basa, en representación de Construcciones Moisés García y Hermanos, S.L., renuncia a la licencia urbanística concedida el 28 de octubre de 2010, para la rehabilitación de un edificio para 4 viviendas, 4 trasteros y 3 estacionamientos sito en C/. Agustina de Aragón n.º 29 [expediente n.º 1.371.215/2009]. (910.365/2013).

44. Aceptar a Construcciones Fruan, S.L., la renuncia a la licencia urbanística concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 16 de Junio de 2009, para la construcción de 3 viviendas unifamiliares en hilera en Avda. de la Ilustración n.º 32 [casa 36.ª, 36B y 37] de la Urbanización Montecanal [expediente n.º 1.078.583/2009]. (900.286/2013).

45. Conceder a Alcampo, S.A., licencia urbanística para reforma interior parcial [líneas de caja] en Avda. de las Estrellas, n.º 2. (647.756/13).

46. Conceder a Expo Zaragoza Empresarial licencia urbanística y de apertura para acondicionamiento interior de oficinas para Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón en C/ Pablo Ruiz Picasso, n.º 65, edificio 61 D, Zona G-93-1. (720.830/13).

47. Conceder a Torraspapel, S.A., licencia de obras para nuevo forjado y elevación de cubierta en Avda. Montañana, n.º 429. (725.930/13).

48. Denegar licencia ambiental de actividad clasificada para taller de calderería y licencia urbanística para legalización de naves industriales sitas en Polígono Malpica, C/D. Parcelas 20-21-22-23. (1.324.418/11).

49. Conceder a Deko Palace, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para tienda de artículos de menaje y adornos [molesta por ruidos y vibraciones] sita en Avenida de Navarra, 180, Centro Comercial Augusta, Local B-5/6. (604.576/13).

50. Conceder a Concepthos Voulez Vous, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para comercio de venta al por menor de material auxiliar para hostelería [molesta por ruidos y vibraciones] sita en C/ Manifestación, 31. (656.230/13).

51. Denegar licencia ambiental de actividad clasificada para tienda de bicicletas y reparación sita en C/ Francisco Martínez Soria, 2-4. (557.599/13).

52. Denegar licencia ambiental de actividad clasificada para lavandería doméstica autoservicio sita en C/ Salvador Minguijón, 28, bajo derecha. (593.908/13).

53. Quedar enterado de la sucesión en la condición de interesado de la solicitud instada por Santiago Hernández Muñoz en representación de Barbastro Hernández, S.C., a favor de Francisca Ledesma Jiménez de licencia ambiental de actividad clasificada para la actividad de lavandería doméstica autoservicio sito en C/ Barcelona, 67, Bajo Derecha y denegar a Francisca Ledesma Jiménez licencia ambiental de actividad clasificada para lavandería doméstica autoservicio sita en C/ Barcelona, 67, Bajo Derecha. (594.220/13).

54. Conceder a Sociedad Gastronómica Salduba, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para sociedad gastronómica [molesta por ruidos, vibraciones, olores, humos y gases] sita en C/ Casta Álvarez, 20-22-24. (393.352/13).

55. Conceder a Sanitas Nuevos Negocios, S.L.U., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para centro dental [molesta, peligrosa, insalubre y nociva por ruidos, vibraciones y radiaciones ionizantes] sita en C/ Gómez Laguna 9. (472.911/13).

56. Conceder a Ciclos Aragón, S.A.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para acondicionamiento de almacén en sótano y reforma de local destinado a tienda de bicicletas [molesta por ruidos y vibraciones] sita en Avenida de Navarra, 63. (640.298/13).

57. Conceder a Jorge Chunga Trujillo licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para clínica dental [molesta, peligrosa, insalubre y nociva por ruidos, vibraciones y radiaciones ionizantes] sita en C/ Sierra de Guara, 30, 1.ª 7.ª. (727.040/13).

58. Desestimar la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para clínica dental en C/ Josefa Amar y Borbón, 10. (1.245.771/12).

59. Denegar licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para acondicionamiento de local para comercio de perfumería y cosméticos sita en Paseo Independencia, 2. (434.391/13).

60. Conceder a Rentevilla Inversiones, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la actividad de heladería [sin equipo musical] [epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en c/ Delicias n.º 47, local. (183.010/13).

61. Conceder a Bat 40, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la actividad de restaurante [comedor anexo] [epígrafe III.1 y III.7 del

anexo Decreto autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en Plaza Nuestra Señora del Pilar n.º 11, local 3, Pasaje Comercial El Ciclón. (298.901/13).

62. Conceder a Candelaria 2012, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la actividad de cafetería sin cocina [epígrafe III.1 del anexo Decreto autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en Av. Juan Carlos I Borbón 44 local A18. (322.659/13).

#### *Servicio de Disciplina Urbanística*

63. Estimar recurso de reposición y conceder licencia de inicio de actividad clasificada a José Manuel Monclús Ramos para industria del pan y de la bollería en Pl. del Carmen, núm. 5 planta baja —Peñaflor—. (601.471/2006).

64. Conceder Licencia de Inicio de actividad para venta menor de calzado en Avenida de Navarra n.º 180 —CC Augusta— Locales A47 a A52, a solicitud de Deichmann Calzados, S.L., (830.244/2012).

65. Conceder Licencia de Inicio de actividad para parque secundario para guarda de vehículos y vestuarios en Pol. Ind. del Pilar, C/Isabel de Santo Domingo nave 4, a solicitud de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (716.532/2010).

66. Conceder licencia de inicio de actividad para construcción de grandes depósitos y calderería en Pg. Ind. Malpica C/ A, parcela 1B, y c/ C n.º 2 a solicitud de Laguens y Pérez, S.A. (3.189.896/1994).

67. Conceder licencia de inicio de actividad para oficina y taller para mantenimiento de ascensores en Utrillas Núm. 12, local a solicitud de Magaiz, S.A. (1.054.407/2012).

68. Denegar licencia de inicio de actividad para laboratorio de análisis clínicos en Miguel de Cervantes núm. 11. (616.945/2012).

69. Denegar licencia de inicio de actividad para exposición y venta de automóviles en Miguel Servet núm. 59 duplicado. (578.191/2013).

70. Denegar licencia de inicio de actividad para supermercado en Zaragoza La Vieja núm. 4 local. (172.595/2013).

71. Denegar licencia de inicio de actividad para comercio menor prendas de vestir y tocado en Avda. Isla de Murano, núm. 15 —Local 133— Puerto Venecia. (16.369/2013).

72. Denegar licencia de inicio de actividad para centro neuropsiquiátrico de jóvenes en Camino del Abejar [Vno] s/n, Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen. (203.927/2012).

73. Denegar licencia de inicio de actividad para oficina y almacén de productos de calefacción, climatización y ACS en Sisallo núm. 33, nave 9, Pol. Empresarium (La Cartuja Baja). (709.226/2011).

74. Denegar licencia de inicio de actividad para comercio en Juan Pablo Bonet núm. 18 local. (469.934/2011).

75. Denegar licencia de inicio de actividad para academia de música en General Lon Laga núm. 1 local. (404.581/2009).

76. Denegar licencia de inicio de actividad para carnicería y alimentación en San Blas núm. 100, local. (880.679/2007).

77. Denegar licencia de inicio de actividad para supermercado de alimentación en Pablo Iglesias núm. 11. (584.041/2007).

78. Denegar licencia de inicio de actividad para garaje en T. Iriarte Reinoso núm. 3. (456.873/2006).

79. Denegar licencia de inicio de actividad para supermercado en Avda. Pablo Gargallo núm. 108 local. (1.206.491/2005).

80. Denegar licencia de inicio de actividad para distribución mayorista de mercancías en Autovía de Logroño kilómetro 2.2. (3.170.945/1998).

81. Aceptar el desistimiento de licencia de inicio de actividad para taller de fabricación de juntas de estanqueidad para motores en Pg. Malpica, Pg. —C/F— Oeste, 61 B, nave 5 a solicitud de Dana Automoción, S.A. (1.443.780/2009).

82. Aceptar el desistimiento de licencia de inicio de actividad para taller de fabricación de juntas de estanqueidad en Pg. Malpica —C/F— parc. 61, nave 6 a solicitud de Dana Automoción, S.A. (1.443.731/2009).

83. Aceptar el desistimiento de licencia de inicio de actividad para almacén de juntas de estanqueidad en Pg. Malpica —C/F— Oeste, 61 B, nave 4 a solicitud de Dana Automoción, S.A. (1.443.694/2009).

84. Aceptar el desistimiento de licencia de inicio de actividad para taller de fabricación de juntas de estanqueidad en Pg. Ind. Malpica —C/F— Oeste, 61-B Puerta 2 a solicitud de Dana Automoción, S.A. (1.443.669/2009).

85. Aceptar el desistimiento de licencia de inicio de actividad para almacén de mercancías diversas en Pg. Ind. Malpica —C/F—, n.º 23, nave 3 a solicitud de Dana Automoción, S.A. (1.080.850/2005).

86. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de panadería-pastelería en Mariano Barbasán núm. 4 local, a solicitud de José Ignacio Lorda Espés. (974.539/2013).

87. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de consultas y clínicas veterinarias en Poeta M. Zambrano núm. 38 local, a solicitud de José Ignacio Galán Esteban. (956.080/2013).

88. Quedar enterado del acto de declaración responsable para el ejercicio de la actividad de comercio menor de ropa en Avda. Isla de Murano Núm. 9, local 141 —CC Puerto Venecia— a solicitud de Zara Home España, S.A. (1.070.340/2012).

89. Tener por desistido y archivar sin más trámite la Declaración Responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de comercio menor de toda clase de artículos en Paseo Teruel núm. 8 local, a solicitud de Jiang Huiyu. (261.389/2013).

90. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación de anclajes metálicos sin licencia o autorización u orden de ejecución, en Andador Antonio Cubel 1. (967.618/2013).

91. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de rótulos situados en el antepecho-barandilla de los vanos de entreplanta de local, destinado a clínica dental, en Alfonso I 40 y Pza. Pilar n.º 10. (936.730/2013).

92. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de letrero de actividad que no corresponde con lo indicado en la licencia urbanística, en Avenida Compromiso de Caspe 7. (925.740/2013).

93. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de vallado con cerramiento a base de zócalo de bloque de hormigón de unos 70 centímetros de altura y malla metálica de unos 2 metros de altura, con una distancia al eje del alumna y unos cuatro metros, SNU EP —HH—, en Polígono 216, Parcela 133 —B.º Alfocea—. (921.232/2013).

94. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de rotulación situada en fachada de chaflán y banderola así como recubrimiento de vinilo en local destino a bar en Blasón Aragonés, 2, angular a C. de Agosto. (896.819/2013).

95. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de rótulo en banderola luminoso situado sobre la jamba interior del arco del porche, en Paseo Independencia 6 con Cinco de Marzo. (892.544/2013).

96. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cerramiento/cubrimiento del patio de manzana en aproximadamente 45 metros cuadrados constituyendo un aumento de la superficie y/o volumen construido, en Josefa Amar y Borbón, 8 1.º B. (847.396/2013).

97. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación banderola en planta baja, en Felipe Sanclemente 8. (621.650/2013).

98. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a retirada de cartel publicitario en Porvenir 24 con Gascón de Gotor. (734.500/2013).

99. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a retirada de rótulo en banderola y adaptación de fachada al art. 3.2.13 de las Normas Urbanísticas del PGOU en Rufas 3. (702.625/2013).

100. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a retirar banderola en Felipe Sanclemente 3-5. (621.649/2013).

101. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a adaptación del itinerario desde los portales a la zona común y las rampas de garaje; y la señalización horizontal en Avda. Patio de los Naranjos 73 y C/ Catedral de Santiago 6-8. (502.680/2013).

102. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a demolición de construcción en Urbanización Los Cipreses, c/ B, parc. 17 (Garrapinillos). (491.058/2013).

103. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a demolición de construcción en Urbanización Los Cipreses (Garrapinillos), Pгно. 140, parc. 56. (455.080/2013).

104. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 03/10/2013 en relación con las obras de construcción de badén realizadas en Predicadores 23-25. (702.491/2013).

105. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 18/10/2012 en relación con las obras de construcción de edificación realizadas, en Barrio Montañana 315. (45.176/2012).

106. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 20/06/2013 en relación con las obras de colocación de aparato de aire acondicionado en patio de luces realizadas en Doctor Iranzo 52, 2.º 11.º. (494.522/2013).

107. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 02/05/2013 en relación con las obras de extracción de humos a través del patinillo de ventilación de baños sin que esta solución esté acreditada por técnico competente y visada por el Colegio Oficial correspondiente, realizadas en León XIII 9. (66.434/2013).

108. Incoar al titular expediente sancionador por consolidación de volumen construido en planta ático, en León XIII 2, ático. (489.543/2013).

109. Incoar al titular expediente sancionador por construcción de edificio sin ajustarse a la licencia concedida en expediente 882.437/05, en Río Duero 51. (357.165/2013).

110. Incoar al titular expediente sancionador por construcción de edificación destinada a vivienda en Cno. Torre Hornero (Movera). (345.523/2013).

111. Incoar al titular expediente sancionador por colocación de nuevo aparato de aire acondicionado sustituyendo el anterior en Coso 18, 1.º. (24.641/2013).

112. Imponer al titular la sanción de 6.000,01 euros por acondicionamiento de local: cocina y aseos, mejoras del techado y suelo; así como construcción de tabique de separación para baño y cocina en Caspe 18-20, local izquierda. (635.882/2013).

113. Imponer al titular la sanción de 12.000,00 euros por construcción de rampa en Sixto Celorrio, 54. (91.094/2013).

114. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 03/10/2013 por construcción destinada a almacén, jaulas de obra para guarda de perros y cerramiento de finca en SNUEP [R] en Polígono Collantres 127, Parcela 190 [Barrio de Miralbuena]. (676.722/2012).

115. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 12/04/2012 por infracción urbanística grave consistente en incorporación a la vivienda de las terrazas en Paseo Constitución n.º 20. (1.015.716/2011).

116. Quedar enterado de la notificación realizada por el Registro de la Propiedad número Diez en la que da cuenta al Ayuntamiento de que ha procedido a inscribir la declaración de obra nueva correspondiente a edificación terminada en término de Miralbuena, partida de la Bombarda y Plano de San Lambert, parcela n.º 223, hoy c/ Pedro Porter n.º 41. (976.983/2013).

117. Quedar enterado de la notificación realizada por el Registro de la Propiedad número Cinco en la que da cuenta al Ayuntamiento de que ha procedido a inscribir la declaración de obra nueva correspondiente a edificación terminada en c/ Lugo n.º 159. (924.084/2013).

118. Quedar enterado de la notificación realizada por el Registro de la Propiedad número Quince en la que da cuenta al Ayuntamiento de que ha procedido a inscribir la ampliación de obra sobre finca correspondiente a edificación terminada en Polígono Industrial Malpica, c/ E, parcela n.º 30. (779.425/2013).

119. Conceder a Mirador de Venecia, S.C.L., licencia de ocupación para ampliación y ejecución de una piscina comunitaria en c/ Cannaregio, n.º 2 al 8; c/ Paolo Veronese, n.º 5-7; c/ Gondoleros, n.º 1-3, y Avda. Puente Rialto, n.º 7. Parcela R 17 A, B y D, Sector 88/1, Canal Imperial, Montes de Torrero. (883.950/2013).

120. Conceder a Rogelio Barón Esteban licencia de ocupación para legalización, ampliación de dos viviendas unifamiliares y demolición de edificios auxiliares en c/ Barón de la Linde 14 [Garrapinillos]. (675.440/2013).

121. Conceder a Arapresa, S.L., licencia de ocupación para rehabilitación y ampliación de vivienda unifamiliar en Urbanización Torrebarajas, n.º 37, parcela n.º 18. (648.911/2013).

122. Conceder a Viviendas Cesaraugusto, S.C., licencia de ocupación para construcción de un edificio de 70 VPA, local, estacionamientos y trasteros en Parcela C-61, Sector 89/3 "Arcosur". (629.064/2013).

123. Requerir a la actividad de bar sita en la Plaza San Gregorio, n.º 8, para que proceda a solicitar la autorización municipal que resulte pertinente, al carecer de la misma. (885.696/2013).

124. Requerir a la actividad de cafetería sita en la Avda. de la Jota, n.º 18 (Garrapinillos), para que proceda a solicitar la autorización municipal que resulte pertinente, al carecer de la misma. (826.550/2013).

125. Requerir a la actividad de bar sita en la C/ Canfranc, n.º 5, para que proceda a solicitar la autorización municipal que resulte pertinente, al carecer de la misma. (803.049/2013).

126. Requerir a la actividad de bar sita en la C/ Burgos n.º 16 izquierda, Zona Saturada Ñ, para que proceda a solicitar la autorización municipal que resulte pertinente, al carecer de la misma. (798.013/2013).

127. Requerir a la actividad de bar sita en la C/ Luis López Allué, n.º 6, Zona Saturada J, para que proceda a solicitar la autorización municipal que resulte pertinente, al carecer de la misma. (669.210/2013).

128. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar sita en la C/ Cadena, n.º 31, Zona Saturada H. (973.226/2013).

129. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar sita en la C/ Conde de Aranda n.º 17. (930.608/2013).

130. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de pub sita en la C/ Dr. R. Lozano Monzón n.º 8, Zona Saturada A. (815.999/2013).

131. Incoar procedimiento sancionador respecto a la actividad de bar sita en Murallas Romanas, n.º 6, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (798.563/2013).

132. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar con música sita en la C/ María Lostal n.º 25, Zona Saturada E, por infracción administrativa prevista en el artículo 48 apartado Q de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. (967.570/2013).

133. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub sita en la C/ Almagro n.º 12 local izquierda, Zona Saturada F, por infracción administrativa prevista en el artículo 48 apartado Q de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. (885.672/2013).

134. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la C/ Luis Braille n.º 2, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (973.788/2013).

135. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar con música sita en la C/ Catania n.º 1, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (930.718/2013).

136. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la C/ Andrés Giménez Soler, n.º 3, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (930.474/2013).

137. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la C/ Antón Mompeón Motos n.º 20, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (878.960/2013).

138. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la C/ San Blas n.º 81, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (821.607/2013).

139. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de restaurante sita en la Avda. Salvador Allende n.º 65 [angular C/ Isla Gomera], por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (807.950/2013).

140. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de restaurante sita en la C/ San Vicente Mártir n.º 28, Zona Saturada E, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (798.917/2013).

141. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar sita en la C/ Balbino Orensanz, n.º 29, local 11, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (756.439/2013).

142. Suspender cautelarmente la actividad de bar-cafetería que se ejerce en Avda. Cesáreo Alieria 113, por desarrollarse dicha actividad con incumplimiento de las condiciones establecidas en las licencias concedidas. (1.186.993/2012).

143. Suspender la actividad de comercio menor toda clase de artículos incluida alimentación que se ejerce en c/ Monreal n.º 38, local 2, por desarrollarse dicha actividad con incumplimiento de las condiciones establecidas en la licencia concedida. (687.937/2013).

144. Requerir al titular para que proceda a ajustar la actividad de venta de bebidas alcohólicas que se ejerce en c/ Conde de Aranda n.º 15, local a las condiciones de la licencia. (962.897/2013).

145. Requerir al titular para que proceda a ajustar la actividad de venta de alimentación que se ejerce en c/ Monasterio de Poblet n.º 31, local a las condiciones de la licencia. (747.295/2013).

146. Incoar procedimiento sancionador al titular de la actividad de ruido de transformador sita en Vía Universitat N.º 64, local [local subterráneo-transformador N.º Z2061] por infracción administrativa prevista en el art. 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (958.278/2013).

147. Incoar procedimiento sancionador al titular de la actividad de culto sita en C/ Pedro II el Católico N.º 31, local, por infracción administrativa prevista en el art. 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. (826.499/2013).

148. Imponer al titular una sanción de 900,00 euros por la comisión de una infracción administrativa consistente en sobrepasar el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios en el establecimiento sito en C/ Luis Aula N.º 16 local, destinado a la actividad de local de reunión. (653.450/2013).

149. Imponer al titular una sanción de 601,00 euros por la comisión de una infracción administrativa consistente en sobrepasar el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios en el establecimiento sito en C/ María Moliner N.º 69-71, local, destinado a la actividad de clínica. (709.838/2013).

150. Requerir al titular de la actividad de antena de telefonía móvil sita en C/ Nicolás Guillén N.º 6, para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de licencia municipal para el ejercicio de dicha actividad. (1.028.684/2011).

151. Requerir al titular de la actividad de obrador de pan y bollería sita en C/ Mayor 85-87, local —Br. Vlr—, para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de licencia municipal para el ejercicio de dicha actividad. (769.212/2013).

152. Requerir al titular de la actividad de peluquería sita en C/ Poeta Luis Cernuda N.º 2 local, para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de licencia municipal para el ejercicio de dicha actividad. (820.050/2013).

153. Conceder Licencia de Funcionamiento a Zoteli, S.L., para la actividad de Pub, sita en calle Doctor Casas n.º 7 incluido en la Zona Saturada I. (3.104.965/1993).

154. Conceder Licencia de Funcionamiento a Caja de Ahorros de la Inmaculada para la actividad de Biblioteca, sita en calle Alfonso I n.º 29. (679.054/2009).

155. Conceder Licencia de Funcionamiento a Como en Casa, S.C. para la actividad de bar-cafetería, Restaurante, sita en calle Jean Paul Sartre n.º 1. (1.313.637/2011).

156. Conceder Licencia de Funcionamiento a María de los Reyes Híjar Gustrán para la actividad de Cafetería, sita en Plaza Nuestra Señora del Carmen n.º 9. (1.198.109/2012).

157. Conceder Licencia de Funcionamiento a María José Benjumea Torres para la actividad de bar-restaurante, sita en calle Juan Pablo II n.º 23, local izquierda. (1.193.144/2012).

158. Conceder licencia de funcionamiento a Venecia Restauración, S.L., para la actividad de bar-restaurante, sita en Avda. Isla de Murano n.º 9 —CC Puerto Venecia—, local 67. (1.166.163/2012).

159. Conceder licencia de funcionamiento a Sina Puerto Venecia, S.L., para la actividad de restaurante sita en Avda. Isla de Murano n.º 9, local 73 y 74 —CC Puerto Venecia—. (1.150.477/2012).

160. Conceder licencia de funcionamiento a Hostelería Jospes, S.L., para la actividad de pub-cafetería [Actividades Sucesivas] sita en Avda. Santa Isabel n.º 137. (1.092.304/2012).

161. Conceder licencia de funcionamiento a Karting Indoor Plaza Motor, S.L., para la actividad de kartódromo sita en Avda. Diagonal Plaza [Eje 1] n.º 3. (717.706/2013).
162. Conceder licencia de funcionamiento a Jazmín Noelia Durán Royo para la actividad de Pub, Bar [Actividades Sucesivas], sita en calle Marqués de la Cadena n.º 41. (677.860/2013).
163. Conceder licencia de funcionamiento a Pilar Longares Valero para la actividad de bar-cafetería sita en calle Johan Sebastian Bach n.º 49. (641.184/2013).
164. Conceder licencia de funcionamiento a La Cubana y La Maña, S.L., para la actividad de cafetería, sita en calle La Caza n.º 15. (578.313/2013).
165. Conceder licencia de funcionamiento a Café de Las Indias, S.L., para la actividad de bar sita en calle San Jorge n.º 5, incluido en la Zona Saturada N. (445.820/2013).
166. Conceder licencia de funcionamiento a Nueva Oficina 69, S.L., para la actividad de bar-restaurante, sita en calle Bonn n.º 10 local 3. (415.265/2013).
167. Conceder licencia de funcionamiento a José María Valencia Lázaro para la actividad de bar sita en calle Demetrio Galán Bergua n.º 28. (332.005/2013).
168. Conceder licencia de funcionamiento a González Hernández, S.C., para la actividad de bar sita en Autovía de Logroño n.º 84 local derecha. (320.888/2013).
169. Conceder licencia de funcionamiento a Lago de Corona 62, S.L., para la actividad de bar-cafetería, sita en calle Lagos de Coronas n.º 62. (309.630/2013).
170. Conceder licencia de funcionamiento a Coronas 10, S.C., para la actividad de Cafetería, sita en calle Lagos de Coronas n.º 10. (290.900/2013).
171. Conceder licencia de funcionamiento [modificación] a Nuevos Horizontes 2005, S.L., para la actividad de Pub, Cafetería [Actividades Sucesivas] en calle Comp. Miguel Ambiel n.º 2-4-6. (266.392/2013).
172. Conceder licencia de funcionamiento a Verónica Alina Cotruta para la actividad de bar-restaurante, sita en calle Unceta n.º 74. (265.579/2013).
173. Conceder licencia de funcionamiento a José María Jiménez Lerín para la actividad de Bar, sita en calle Gil. José R. Arana n.º 11 local izquierda, bloque 9. (260.382/2013).
174. Conceder licencia de funcionamiento a Desnivel Hostelera, S.A., para la actividad de Bar con Música, sita en calle Jorge Jordana n.º 33. (203.274/2013).
175. Conceder licencia de funcionamiento a Dioper 2000, S.L., para la actividad de Salón de Juego, sita en Paseo de la Independencia n.º 14. (182.980/2013).
176. Conceder licencia de funcionamiento a The Second House, S.C., para la actividad de Pub, Bar [Actividades Sucesivas], sita en calle Luesia n.º 1-21, local 4. (182.040/2013).
177. Conceder licencia de funcionamiento a Rong Ye para la actividad de Bar, sita en calle Hermanos Gamba n.º 4. (113.838/2013).
178. Denegar licencia de funcionamiento para la actividad de bar-restaurante, sita en calle Miguel Servet n.º 193. (1.250.910/2012).
179. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de Licencia de Funcionamiento relativa a la actividad de Bar con Música sita en Antonio Agustín n.º 4, Zona saturada H. (578.716/2013).
180. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de Licencia de Funcionamiento relativa a la actividad de bar-cafetería, Restaurante sita en Baltasar Gracián n.º 11. (552.047/2013).
181. Tener por desistido y archivar sin más trámite su solicitud de Licencia de Funcionamiento relativa a la actividad de bar-restaurante sita en Hermanos Gamba n.º 10. (510.376/2013).
182. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Christian Oliver Thorne Corigliano comunicando el ejercicio de la actividad de Bar sita en calle del Trabajo n.º 9. (1.191.024/2011).
183. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Eduardo Rojo Romero comunicando el ejercicio de la actividad de Bar sita en Mariano Supervía n.º 2. (938.914/2011).
184. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Los Hombres de Honda, S.C., comunicando el ejercicio de la actividad de Bar sita en Avda. Cesáreo Alierta n.º 20, Zona saturada E. (830.818/2012).
185. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Sebastián Galve Martín comunicando el ejercicio de la actividad de Bar sita en San Blas n.º 18. (687.320/2012).
186. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Ana Belén Granada Oliván comunicando el ejercicio de la actividad de Bar sita en Reina Fabiola n.º 19. (848.942/2013).
187. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Ángel Betrán Marín comunicando el ejercicio de la actividad de Bar sita en Tomás Higuera n.º 29, Zona saturada L. (839.200/2013).
188. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por María Alcaine Ayete comunicando el ejercicio de la actividad de Bar sita en Escultor Palao n.º 30. (771.033/2013).
189. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Ynés García García comunicando el ejercicio de la actividad de Bar sita en Ramón Pignatelli n.º 55. (552.866/2013).
190. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Susali, S.L., comunicando el ejercicio de la actividad de Bar sita en Agustina de Aragón n.º 3. (486.678/2013).
191. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Frutolandia Puerto Venecia, S.L., comunicando el ejercicio de la actividad de Bar, Heladería sita en Avda. Isla de Murano n.º 9 —CC Puerto Venecia—, Quiosco, 2, Edificio Cines y Aventura. (486.153/2013).
192. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Verónica Martín García comunicando el ejercicio de la actividad de Bar sita en Avda. Compromiso de Caspe n.º 32 [esquina Príncipe Baltasar Carlos]. (426.144/2013).
193. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Linfeng Wang comunicando el ejercicio de la actividad de bar-cafetería sita en José María Matheu n.º 13. (405.076/2013).
194. Quedar enterado del acto de declaración responsable efectuado por Bar Colon, S.C. comunicando el ejercicio de la actividad de bar sita en Santa Gema n.º 45. (198.934/2013).
195. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar sita en Paz n.º 11, Zona saturada I. (1.118.798/2012).
196. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar sita en Royo Urieta, Mariano n.º 14. (1.046.650/2012).
197. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar sita en Isaac Newton n.º 3. (700.414/2013).
198. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar-restaurante sita en Avda. de San José n.º 58. (685.080/2013).
199. Tener por desistido y archivar sin más trámite su declaración responsable comunicando el inicio del ejercicio de la actividad de bar [quiosco] sita en Avenida de los Pirineos s/n [Parque Tío Jorge]. (619.450/2013).
200. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Varadero, S.C., de la actividad de bar sita en Antonio Sangeñís n.º 25. (876.014/2013).
201. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Larisa Cosma de la actividad de bar sita en Juana de Ibarbourou n.º 12 local 10. (874.000/2013).
202. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Gran Familia, S.C., de la actividad de Bar sita en Padre Manjón. (861.996/2013).
203. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Suggar Café, S.C., de la actividad de cafetería sita en Caminos del Norte n.º 5. (856.259/2013).
204. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Santiago Blasco Castellot de la actividad de bar sita en Miguel Servet n.º 122. (855.545/2013).
205. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de María Carmen Cabello Gutiérrez de la actividad de bar sita en José Oto n.º 24. (852.216/2013).
206. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Zaragoza Cuatro Hostelera, S.L.U., de la actividad de bar-restaurante sita en Felipe Sanclemente n.º 7-9. (849.730/2013).
207. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Nereida Pérez Frechín de la actividad de bar sita en Barcelona n.º 7. (840.965/2013).
208. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Antonia Fernández Suárez de la actividad de bar sita en Depósito Alto n.º 14. (820.868/2013).
209. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Monrestau, S.L., de la actividad de bar sita en Francisco de Vitoria n.º 28-30, Zona saturada E. (817.930/2013).
210. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Bricovinilos, S.L., de la actividad de bar sita en Celanova n.º 2. (807.019/2013).
211. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de García Vázquez, S.C., de la actividad de bar con música sita en Poeta R. Castro n.º 20. (798.428/2013).
212. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Gómez 28, S.C., de la actividad de bar sita en Alcalde Gómez Laguna n.º 28-32 [entrada por Juan Pablo II]. (780.422/2013).
213. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Marian Selavu de la actividad de pub sita en Felisa Galé n.º 44. (772.187/2013).
214. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Qiaoda Ji de la actividad de cafetería sita en Avenida de Madrid n.º 119-121. (739.439/2013).
215. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Shanjie Li de la actividad de cafetería-restaurante sita en Luces de la Ciudad n.º 19. (680.310/2013).
216. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de La Tapica del Norte, S.C., de la actividad de bar-cafetería sita en San Miguel n.º 39, Zona saturada H. (615.626/2013).

217. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Lapo Manchay, S.C., de la actividad de pub sita en Deme-rio Galán Bergua n.º 21. (595.044/2013).

218. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Daniel Pelegrín Embid de la actividad de Bar sita en Paseo María Agustín n.º 4-6, Pasaje Ebroza, casa 3, local 19B. (559.664/2013).

219. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Yong Lin de la actividad de bar-cafetería sita en Fray Juan Regla n.º 31. (545.676/2013).

220. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de María Cristina Gallego Sanz de la actividad de Bar sita en Unceta n.º 92. (445.856/2013).

221. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Berche Genova Berche, S.C., de la actividad de cafetería-pastería sita en Paseo María Agustín n.º 15. (444.960/2013).

222. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Qiao Li, S.C., de la actividad de Bar sita en Plaza de Inmaculada n.º 2. (426.278/2013).

223. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de María Ángeles Gallego Elvira de la actividad de bar-cafetería sita en Mayor n.º 2, Zona saturada N. (299.432/2013).

224. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad, a nombre de Piedad Yolanda Silva Gusñay de la actividad de Restaurante sita en Rioja n.º 9. (277.100/2013).

225. Quedar enterado del acto de comunicación previa de cambio de titularidad y suspender cautelarmente el ejercicio de la actividad de bar, a nombre de Miguel Ángel Segura Prada sita en María Moliner n.º 75, Zona saturada M. (278.963/2013).

226. Levantar la suspensión de ejercicio de la actividad que afecta al establecimiento sito en Fueros de Aragón 3, destinado a cafetería. (172.400/2013).

227. Aceptar el desistimiento formulado por Dorival Alves de Oliveira de su Declaración Responsable de la actividad de Bar sita en Avenida de Madrid n.º 17. (37.830/2013).

228. Declarar la caducidad de la licencia de apertura concedida por Acuerdo del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 11/07/2006, para ejercer la actividad de Parque Infantil [Exp N.º 206221/2005]. (281.834/2012).

229. Rectificar el error material detectado en el Acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 24 de febrero de 2009 por el que se concedió a Restauración Picasso, S.C., licencia de funcionamiento para ejercer la actividad de bar-restaurante, en local sito en Pablo Ruiz Picasso n.º 8. (770.555/2008).

230. Rectificar el error material detectado en el Acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 24 de enero de 2013, por el que se quedó enterado de la comunicación de Miguel Ángel Meléndez Macaya, por la que informaba del cambio de titularidad de la actividad de Bar, en local sito en Cáceres n.º 30. (918.096/2011).

231. Rectificar el error material detectado en el Acuerdo del M.I. Comisión de Gobierno de fecha 08 de noviembre de 2002 [Expte.1153392/2001], por el que se quedó enterado de la comunicación de Chalibes, S.L., por la que informaba del cambio de titularidad de la actividad de Bar, en local sito en Cereros n.º 32. (1.219.504/2012).

#### *Servicio de Inspección Urbanística*

232. Quedar enterado del auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2, de fecha 13 de noviembre de 2013, por el que se acuerda la medida cautelar de suspensión de la declaración de ruina parcial y otras medidas relativas al edificio sito en Avda. de las Estrellas 1-3, y requerir mantenimiento de vigilancia y observación. (144.153/2011).

233. Requerir a la propiedad de la finca sita en Alfonso I, 10, Catalogado, para que proceda a realizar saneado de planta baja, revoco de fachadas, reparando la molduración existente y posterior pintado de los mismos en tonos tierra que no desentonen con el resto de la fachada. (0635161/2013).

234. Requerir a la propiedad de la finca sita en Blancas 2, Catalogado, para que proceda a realizar revisión y reparación de cornisa. Reparar todas las repisas de la fachada, especialmente de los balcones 2.ª y 3.ª planta. (0621808/2013).

235. Requerir a la propiedad de la finca sita en Grupo Arzobispo Doménech Mianos 7 y 9, Conjunto de Interés, para que proceda a realizar revisión del estado de las instalaciones de vertido [desatascado y acometida a la red]. (0850323/2013).

236. Requerir a la propiedad de la finca sita en Grupo General Urrutia. Vía Hispanidad 111, Conjunto de Interés, para que proceda a realizar revisión de la red horizontal de vertido y de la acometida y ramales de distribución de la instalación de agua, llevando a cabo la reparación o sustitución de las partes que pudieran estar deterioradas y que parecen originar las humedades. (0341944/2013).

237. Requerir a la propiedad de la finca sita en Manifestación 24-26-28, Catalogado, para que proceda a adoptar medidas de seguridad, saneado de planta baja y consolidación de fachada. (0896844/2013).

238. Requerir a la propiedad de la finca sita en Aranda, Pilar 42, para que proceda a realizar revisión de las posibles conducciones de agua [vertido y saneamiento], incluyendo elementos como conductos, empalmes, arquetas, etc., y procediendo en el caso de ser necesario, a su reparación. (0635845/2013).

239. Requerir a la propiedad de la finca sita en Expo-Parcela A-Área G-93-1, para que proceda con carácter de urgencia: a realizar consolidación de los cerramientos deteriorados mediante el tabicado de huecos, reparación de rejillas de ventilación y retirada de tematizaciones de los pabellones. Reparación de falsos techos deteriorados. Reposición de los tamos de barandillas que faltan en los niveles superiores y reparación de los cantos de forjado. (1000538/2013).

240. Requerir a la propiedad de la finca sita en García Condoy, Honorio 7, para que proceda a realizar revisión de la totalidad de baldosas en fachada, reparación de las zonas en las cuales se han producido desprendimientos, así como posibles nuevas anomalías detectadas en la revisión previa. (0763727/2013).

241. Requerir a la propiedad de la finca sita en Gascón, Pilar, 9, para que proceda a realizar obras de reparación de la losa de balcón, procediendo a su repicado y a la reconstrucción del mismo. Realizar obras de limpieza del canalón de desagüe. (0687094/2013).

242. Requerir a la propiedad de la finca sita en Madre Vedruna 37, para que proceda a realizar obras de reparación de las zonas en las cuales se han producido desprendimientos, procediendo a su reconstrucción. (0782804/2013).

243. Requerir a la propiedad de la finca sita en Moliner, María 15, para que proceda a realizar reparación de revoco. (0653535/2013).

244. Requerir a la propiedad de la finca sita en Pellicer, José, 11, para que proceda a realizar obras de reparación de las zonas en las cuales se han producido desprendimientos, procediendo a la reconstrucción de las mismas. (0754314/2013).

245. Conceder prórroga a la propiedad de la finca sita en Terminillo 56, para la ejecución de obras requeridas con anterioridad. (0228410/2013).

246. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Conde Aranda 99, Catalogado, por un importe de 2.905,98 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1019400/2012).

247. Conceder a D. Carlos Marín Aliaga, en representación de D. José Antonio Chueca Cabello, licencia de derribo parcial de almacén anexo a la edificación sita en la calle En medio, 14, en Monzalbarba. (0834331/2013).

248. Quedar enterado de la declaración responsable presentada por D. Antonio José Escribano Pinilla, en representación de D. Rodolfo Benito Josa, para la demolición de edificio y zonas ajenas posteriores destinadas a almacenes en c/ La Sagrada, 5. (0902791/2013).

#### *Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano*

##### *Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística*

249. Conceder a D. Enrique Cebrián Rubio, en representación del Real Zaragoza Club de Tenis, autorización especial, por entender que existe interés público, para la construcción de una instalación cubierta de pistas de pádel, a emplazar en carretera del Aeropuerto, kilómetro 5,8, de Zaragoza. (0.833.976/2012, 0.899.696/2013, 0.958.060/2013, 0.970.533/2013).

250. Denegar la inexistencia de licencia de parcelación solicitada para segregar las parcelas 78, 281 y DS 0012-024 del polígono 14 "Mamblas" del Barrio de Montañana. (0.741.823/2013).

251. Aprobar a instancia de D. Ángel Cañón Uña, actuando como Director Gerente de la Fundación Asistencial Agustina de Zaragoza, Proyecto de Obras Ordinarias para la ejecución de una acera de acceso a residencia de mayores en el n.º 60 de la calle Un Americano en París, del Barrio de Valdespartera. (0.984.093/2013).

##### *Oficina Técnico Administrativa de Urbanismo*

252. Quedar enterado del Auto firme del JCA n.º 4 PO 45/2013, acordando el archivo por no subsanación de defectos, del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que suspende cautelarmente, la actividad de Bar en C/ Arquitecto Yarza n.º 5. (950.619/2013 y 562.261/2013).

253. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA n.º 5 PO 11/2008, confirmada por otra de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª, del TSJA R.A. 292/2009, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra la inactividad administrativa en la aplicación de las medidas de protección de la legalidad urbanística, por la ejecución de las obras de urbanización de P.º M.ª Agustín. (953.790/2013 y 897.681/2013).

254. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA n.º 5 PO 53/2009, confirmada por otra de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 1.ª, del TSJA R.A. 99/2010, que desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que desestima el recurso de reposición interpuesto, contra el acuerdo del mismo órgano requiriendo a la recurrente, a que en el plazo de 1 mes proceda a la reposición de la altura de la fachada y volumen de bajo cubierta a su estado original, en edificio sito en C/ Estébanes 7. (968.687/2013, 926.136/2013 y 1.456.869/2009).

255. Quedar enterado de la sentencia firme parcialmente favorable del JCA n.º 4 PA 46/2013 que estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo que impone una sanción de 30.000 euros, por la comisión de una infracción urbanística grave, consistente en obras en nave central y 2 edificaciones laterales, en finca sita en C/ Alberjeros 23 de Garrapinillos. (971.614/2013 y 932.428/2013).

EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACIÓN  
POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA

**Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano**

*Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística*

256. Aprobar con carácter inicial proyecto para la inclusión en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de Interés Histórico-Artístico del núcleo de población del Lugarico de Cerdán, en el Barrio de Movera, a propuesta del Servicio de Patrimonio Cultural Urbanístico de este Ayuntamiento de Zaragoza y redactado de oficio. (0.840.769/2013).

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

**Oficina Técnico Administrativa de Urbanismo**

Quedar enterado del Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 P.S.S. Medidas Cautelares del P.O. 196/2013 acordando la medida cautelar de suspender con una condición la ejecución del acuerdo del acuerdo del Consejo de Gerencia de Urbanismo de 20 de junio de 2.013 expediente 144.153/2011 que declara la ruina parcial de la escalera n.º 5 y otras medidas relativas al edificio sito en Avda. Las Estrellas 1-3, así como de la interposición del recurso de apelación contra dicho auto.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas.

Zaragoza, a 21 de noviembre de 2013. — El secretario general, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Carlos Pérez Anadón.

## SECCIÓN SEXTA

### CORPORACIONES LOCALES

**ALHAMA DE ARAGÓN**

**Núm. 13.888**

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de Pleno de este Ayuntamiento de fecha 27 de noviembre de 2013 el presupuesto general, las bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2014, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por un plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Alhama de Aragón, a 2 de diciembre de 2013. — El alcalde, José María Castejón Mozota.

**ARIZA**

**Núm. 13.866**

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario inicial aprobatorio de la modificación de la Ordenanza municipal reguladora de la tasa por distribución de agua potable, cuyo texto íntegro se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

*Fundamento y régimen*

Artículo 1.º Este Ayuntamiento, conforme a lo previsto en el artículo 20.4 t) de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, establece la tasa por distribución de agua, incluidos los derechos de enganche de líneas, colocación y utilización de contadores, que se regulará por la presente Ordenanza, redactada conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 39/1988 citada.

*Hecho imponible*

Art. 2.º Está constituido por la actividad municipal desarrollada con motivo de la distribución de agua potable a domicilio, el enganche de líneas a la red general y la colocación y utilización de contadores.

*Devengo*

Art. 3.º La obligación de contribuir nacerá en el momento de prestarse el servicio previa la correspondiente solicitud o desde que se utilice este sin haber obtenido la autorización municipal, debiendo depositarse previamente el pago correspondiente al enganche y contadores.

*Sujetos pasivos*

Art. 4.º Son sujetos pasivos de la tasa en concepto de contribuyentes las personas físicas y jurídicas, así como las entidades a que se refiere el artículo 33 de la Ley General Tributaria, que soliciten o resulten beneficiadas por los servicios a que se refiere esta Ordenanza.

Tendrán la consideración de sustitutos del contribuyente los propietarios de las viviendas o locales a las que se provea del servicio, los cuales podrán repercutir, en su caso, las cuotas sobre los respectivos beneficiarios.

*Base imponible y liquidable*

Art. 5.º La base del presente tributo estará constituida por:

— En el suministro o distribución de agua: los metros cúbicos de agua consumida en el inmueble donde esté instalado el servicio.

— En las acometidas a la red general: el hecho de la conexión a la red por cada local comercial, industria o vivienda individual.

— Y en la colocación y utilización de contadores: la clase de contador individual o colectivo.

*Cuotas tributarias*

Art. 6.º

Epígrafe 1: CONSUMO.

A) Uso doméstico y comercial:

Mantenimiento/contador: 10 euros/trimestre.

Consumo:

Tramo de 0 a 20 metros cúbicos: 0,05 euros/metro cúbico.

Tramo de 21 a 40 metros cúbicos: 0,80 euros/metro cúbico.

Superior a 40 metros cúbicos: 1,20 euros/metro cúbico.

B) Uso ganadero e industrial:

Consumo de 0 a 150 metros cúbicos/trimestre: 0,50 euros/metro cúbico.

Exceso de más de 150 metros cúbicos/semestre: 0,70 euros/metro cúbico.

Epígrafe 2: DERECHOS DE ACOMETIDA.

Cuota fija por derechos de acometida: Se establece una cuota fija, en concepto de derechos de enganche o conexión para todas las nuevas acometidas que causen alta, de 200 euros.

Epígrafe 3: ALCANTARILLADO.

La cuota tributaria a exigir por la prestación de los servicios de alcantarillado y depuración se determinará en función de la cantidad de agua, medida en metros cúbicos, utilizada en la finca.

La tarifa se determinará por aplicación del porcentaje del 50% a la tarifa de mantenimiento y consumo de agua.

En ningún caso podrá tomarse un consumo de agua que sea inferior al mínimo facturable por su suministro. La cuota resultante de la consideración de este consumo tendrá el carácter de mínimo exigible.

*Normas de gestión*

Art. 7.º 1. Las comunidades de vecinos vendrán obligadas a establecer un contador general para la comunidad, a excepción de los locales comerciales, sin perjuicio de que cada usuario tenga un contador individual. Los locales comerciales, así como las industrias, están obligados a poner contador individual, con toma anterior al contador general de la comunidad.

En todo caso, en el plazo de tres meses, contados a partir de la entrada en vigor de la presente Ordenanza, todos los dueños de comercio o industrias, deberán haber cumplido lo establecido en el párrafo anterior.

2. La acometida de agua a la red general será solicitada individualmente por cada vivienda, por lo que será obligatoria la instalación de un contador por vivienda unifamiliar, el cual tendrá dos llaves de corte, una antes y otra después, y se colocará en lugar accesible desde la vía pública y en armario homologado. Dicha solicitud será presentada en el Ayuntamiento.

3. Los solicitantes de acometida de enganche harán constar el fin a que destinan el agua, advirtiéndose que cualquier infracción o aplicación diferente de aquella para la que se solicita será castigada con una multa en la cantidad que acuerde el Ayuntamiento, sin perjuicio de retirarle el suministro de agua.

4. Cuando el solicitante de acometida de agua la efectúe en fecha posterior a la que debiera haberlo realizado, satisfará como derecho de enganche el 200% del importe que le correspondiera abonar por cada enganche.

Art. 8.º La concesión del servicio se otorgará mediante acto administrativo y quedará sujeto a las disposiciones de la presente Ordenanza y a las que se fijasen en el oportuno contrato. Será por tiempo indefinido en tanto las partes no manifiesten por escrito su voluntad de rescindir el contrato y por parte del suministrador se cumplan las condiciones prescritas en esta Ordenanza y el contrato que queda dicho.

Art. 9.º Las concesiones se clasifican en:

A) Para uso doméstico y comercial.

B) Para uso ganadero.

Art. 10. Ningún abonado puede disponer del agua más que para aquello que le fue concedida, salvo causa de fuerza mayor, quedando terminantemente prohibida la cesión gratuita o la reventa de agua.

Art. 11. Los gastos que ocasione la renovación de tuberías, reparación de pozos, manantiales, consumo de fuerza, etc., serán cubiertos por los interesados.

Art. 12. Todas las obras para conducir el agua de la red general a la toma del abonado serán de cuenta de este, si bien se realizará en la forma que el Ayuntamiento indique.

Art. 13. El Ayuntamiento, por resolución del señor alcalde, puede, sin otro trámite, cortar el suministro de agua a un abonado: cuando niegue la entrada al domicilio para el examen de las instalaciones, cuando ceda a título gratuito y